

Guayaquil, 26 Enero del 2005

**SEÑORES
SOCIOS DE INRAPALLO S.A.**

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que dispone los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía, debo indicar que el Balance General y Los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 2004 se han registrado de acuerdo a los principios Contables actuales.

Atentamente,


**MARIA AUXILIADOR PITA MATEO
COMISARIO**



21 MAR. 2005